



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

PROGRESO

Juan Gómez Rendón

RUC N° 0968564660001

CORREO: jp-jgrp@live.com

PROGRESO GUAYAS ECUADOR

ACTA (SO-GADJGRP-001-14-01-2026)

SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO 2023-2027


En la parroquia Juan Gómez Rendón progreso del cantón Guayaquil, provincia del Guayas a los 14 días del mes de Enero del 2026 siendo las 15:28 pm, de conformidad con lo que establece el artículo 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), se reúnen en sesión ordinaria **LA PRESIDENTA SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO, ING. WALTER FABRICIO HERMENEJILDO MONTAÑO (VICEPRESIDENTE), LIC. KATERINE LISETT BORBOR SOLORZANO (VOCAL PRINCIPAL), Sr. FELIX ESTEBAN ANASTACIO SUAREZ (VOCAL PRINCIPAL) y la AB.MARIA ALEJANDRINA MOSCOSO ANASTACIO (VOCAL PRINCIPAL)** en las instalaciones del GAD parroquial; con el objetivo de liberar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DE LA PRESIDENTA.
5. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES.
6. INFORME DE GASTO DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2025.
7. PLANIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026
8. VARIOS Y RESOLUCIONES.
9. CLAUSURA DE LA SESION.

DESARROLLO:

Sra. Yolanda Mendoza: Buenas tardes compañeros, bienvenidos a esta primera sesión del mes de enero del año 2026, decían que hayan pasado un Feliz Año Nuevo, Día de Reyes y todas las festividades, esperamos que hayan pasado muy bien en unión de sus seres queridos. Bueno, vamos a dar pie positivo y con pie derecho este nuevo año de acuerdo a nuestras gestiones y trabajo que tenemos que realizar como autoridades de este gobierno parroquial. Una vez más, bienvenidos.



Este día se da inicio a la extracción del material de reciclado de la vía, a la salida de Progreso por la contratista del Municipio Ing. Toro a cargo del Ing. Darío para lo cual el material será colocado en la calle segunda del barrio Las Américas, y barrio Ecuador 1 para lo cual el municipio se compromete en esparcir el material apenas lleguen las maquinas.

- **3 DE DICIEMBRE,2025.**

Por gestión del GAD Parroquial con AAP del municipio se procedió a solicitar la limpieza con el

la red de alcantarillado de los barrios Primavera, Caribe que se encuentran rebosando en estos sectores en donde con personal del Gad parroquial acudí para verificar la limpieza de la empresa contratada por AAP para estas labores.

- **3 DE DICIEMBRE,2025.**

Ante la gestión que realice ante la empresa COLINA S.A se procedió a la colocación de cal después de la limpieza del rio seco que atraviesa nuestra comunidad con la finalidad de proteger contra los malos olores y se colocó cal por donde están las salidas al rio de las aguas negras con esto se desinfecto se limpió y se purifico el medio ambiente una vez que quedo limpio se procedió a la colocación desde el puente del control hasta el barrio Poder Popular 2, con el apoyo de 2 personas.

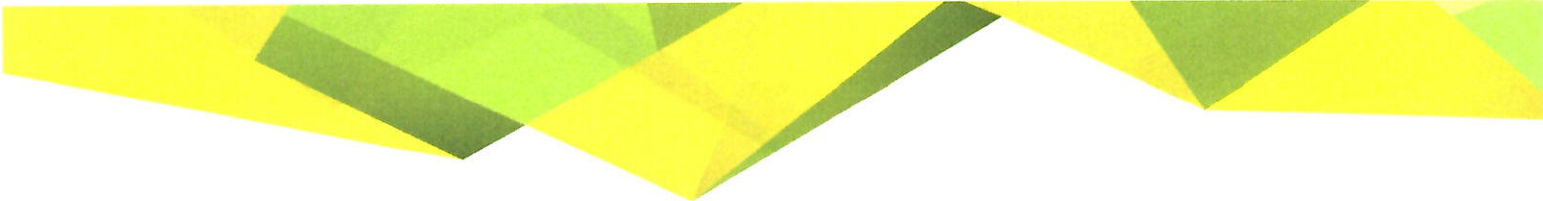
- **3 DE DICIEMBRE,2025.**

Festejamos junto a **nuestros usuarios de Discapacidad celebramos**

- **4 DE DICIEMBRE,2025.**

Este día asistí a la convocatoria efectuada por la Prefectura a la reunión de concejeros efectuada en el auditorio en donde se dio la segunda aprobación del presupuesto participativo y se realizó el desglose por competencia a invertir fortaleciendo las obras de infraestructura a nivel de toda la provincia como también la inversión que se realizara en Riego y Drenaje, así como esto conlleva a seguir brindando el apoyo a los agricultores.

También se analizó el tema de la gestión de riesgo preparándose para el tema invernal cual es la lectura del Inamhi sobre las perspectivas climáticas en cuanto a las precipitaciones de



las volquetas entraban por estos sectores para lo cual en algunos lugares no entraron por el largo de la volquetas y las vías muy estrechas.

- **11 DE DICIEMBRE,2025.**

Realice visita en la dirección de Mercados me reuní con el Ing. Daniel Peña con quien se realizó el análisis en los documentos donados de donde está ubicado el terreno donado por el Ing. Luis Echeverría para la construcción del nuevo mercado considerando un censo para saber cuántos comerciantes hay dentro del mercado y cuantos más quedan en los alrededores del mercado para saber la capacidad de construcción del mercado ya que la idea es hacer algo así como el mercado de Chongón con parqueaderos y servicios completos y saber cuál sería la demanda de los puestos dentro del mercado.

- **11 DE DICIEMBRE,2025.**

En Sesión de concejo de planificación del municipio fui convocada para la aprobación con un único punto a tratar.

Conocimiento y resolución del informe anual de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 -2027 del cantón Guayaquil correspondiente al año 2024.

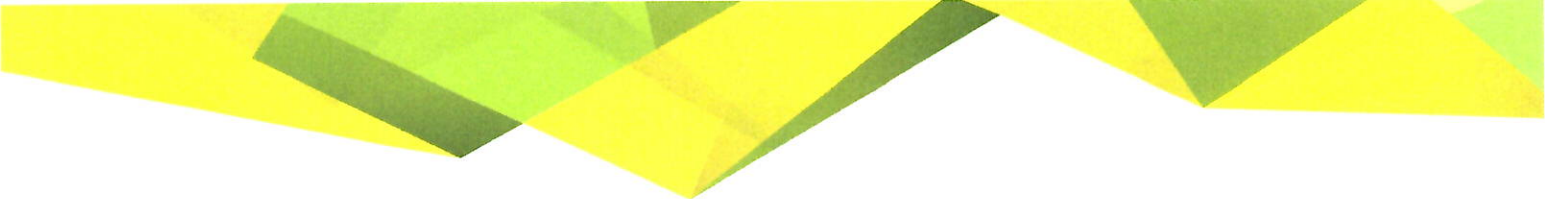
- **15 DE DICIEMBRE,2025.**

Evento organizado por el Gad parroquial para los grupos de Discapacidad en convenio con el Gad parroquial en donde se compartió con ellos una mañana y tarde amena con concursos, bailes, entregas de canastas en estas fechas navideñas en donde se comparte además de la alegría con el prójimo la amistad y el compartir con dignidad en estos encuentros gestionados por la presidenta ante El zonal.

- **17 DE DICIEMBRE,2025.**

Acudí al peaje de CEVIALCO a retirar los 250 juguetes que nos donaron para los niños de la parroquia entrega que la realizo una delgada del Sr Manzo a quien tuve el agrado de agradecer que por tercer año consecutivo nos colabora con la solicitud de juguetes para nuestra niñez.

- **17 DE DICIEMBRE,2025.**



En este día fuimos parte del 5 día de la novena del niño Jesús en donde nuestra institución fue designada trabajar en coordinación con la directiva del barrio 10 de agosto es así que nos hicimos presentes con las ofrendas y las flores del altar coordine con las escuelitas de la parroquia para que realicen sus presentaciones al finalizar el evento, dando mayor realce de estas festividades que son preámbulo a la Navidad los moradores se manifestaron con refrigerios y su ofrenda monetaria para la iglesia.

- **21 DE DICIEMBRE,2025.**

A través de la gestión realizada por el Gad parroquial y quien lo lidera en conjunto con la compañera coordinadora de Proyectos se llevó a cabo el evento para el personal del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón en la Finca La Pirámide en donde nos reunimos para este compartir entre docentes personal de proyectos de adultos mayores con alimentación y con visitas domiciliarias así como también con Discapacidad , personal ejecutivo y de servicio, y vocales del Gad parroquial junto a la animación de cántate y animación propia compartimos momentos de alegría por motivo de la navidad luego entrega de juguetes a los niños del personal y lo más importante compartió el personal momentos de relajación con sus seres querido.

- **22 DE DICIEMBRE,2025.**

Entrega de juguetes en la unidad educativa Dr. Alberto Guerrero Martínez en donde se entregó la cantidad de 320 juguetes a los grados desde primer nivel hasta el cuarto grado llenando de alegría a los niños con presentes y dulces, así también llenamos de alegría a los niños de la escuelita de educación Básica fiscal Dr. Carlos Camacho Navarro del recinto Cerecita junto a la compañera vocal Katty Borbor y personal del Gad parroquial.

- **23 DE DICIEMBRE,2025.**

En este día llegamos hasta el Recinto Aguas Verdes en donde nos esperaban el director de la escuelita Básica Fiscal 7 de noviembre Lcdo. Montalván con la misma alegría y gratitud reflejada en esas sonrisas llegamos a entregar juguetes a todos los niños de esta escuelita y de Safando como es la escuela de Educación Básica Fiscal Zenobia Coronel Cotapo en donde se entregaronJuguetes, al finalizar casi el medio día llegamos a la cabecera parroquial en donde entregamos los juguetes en la escuela Fiscal básica Juana Tola con un total de juguetes llenando de alegría a los niños de los diferentes

Y gracias a la gestión que realice con la empresa privada se pudo brindar un compartir con animación para los niños con Discapacidad y sus familiares con quienes se compartió momentos de alegría gracias a la animación donada, refrigerio, dulces, y juguetes gestionados para 100 personas gracias a los amigos que me brindaron su apoyo y que gracias a ellos año a año se realiza esta actividad social.

Este mismo día entregue 20 canastas navideñas donadas por la Colina S.A a los adultos mayores que no pertenecen a ningún grupo vulnerable además que se encontraban en estados de salud delicados es así que entregue en Cerecita 3 canastas en San Vicente 1 en las Piedritas 2, entregue 10 en progreso a las personas enfermas y que están postradas y 3 se fueron para concursos en la pirámide para los niños de Discapacidad.

- **31 DE DICIEMBRE, 2025.**

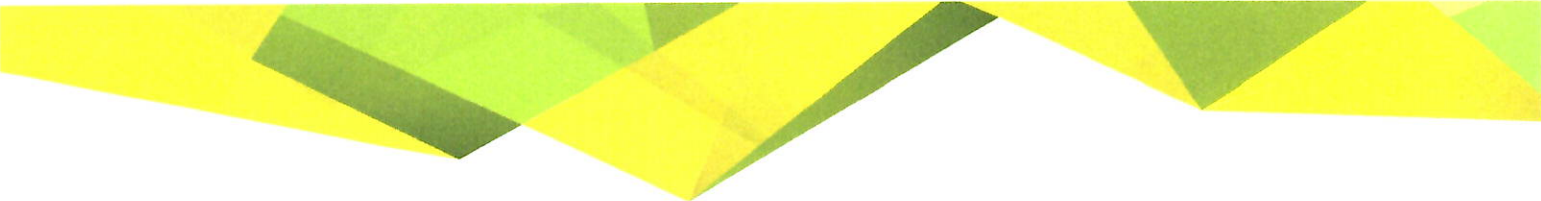
Se realizó el concurso de años viejos de los cuales se inscribieron 7 no se presentaron 2 con la compañera María Moscoso y Tania Cirino se realizó la elección del monigote ganador que recayó en el TUTI realizado por el Sr Asencio morador del barrio Nuevo Progreso con familiares del barrio Tamarindo llevándose el valor de 200 dólares, en segundo lugar Bart Simpson su creador Leonel Figueroa llevándose un premio de 150 dólares, tercer lugar Mario Peneira 3 er lugar con un premio de 50 dólares, del barrio Santa Teresita, Mario Bross 4 lugar su creador Nelson Gamarra del barrio Las Américas con un premio de 20 dólares 5 lugar Bills su constructor Elián Almagro del barrio Santa Teresita con un premio de 10 dólares y se compró una torta de luces pirotécnicas en 20 dólares total en premios 450 dólares. Mario Piñeiro jugador fallecido hecho por el sr. Yandry Gonzabay del barrio Las Américas él se hizo acreedor a los 50 dólares.


Juan Gomez Rendon

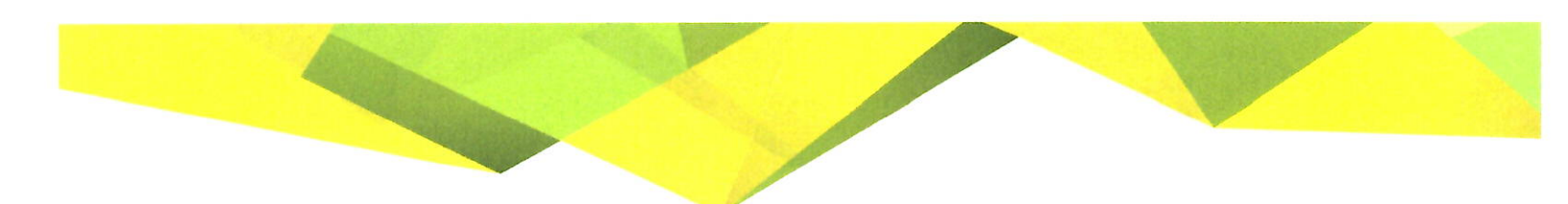
5. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Buenas tardes con todo, voy a proceder a dar mi informe correspondiente al mes de diciembre desde el 1 al 31.

- **El día Lunes 01 de Diciembre del 2025:** Constate sobre el material reciclado retirado por parte de Municipio de Guayaquil se haya colocado en el sector las Américas

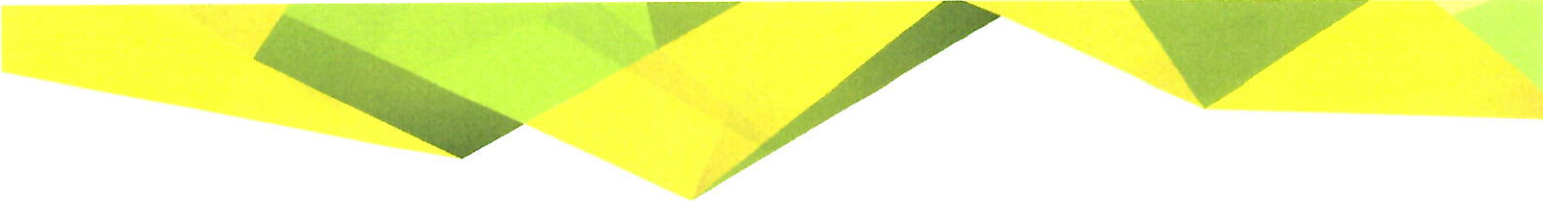
- 
- **El día Miércoles 10 de Diciembre del 2025:** Junto a la Ing. Belen Vera de la Prefectura del Guayas se inspecciono la alcantarilla que se encuentra debajo de un solar en el sector el tigre, ella evaluó que ya está más deteriorado y que se acogería a revisar los informes realizados anteriormente sobre el mismo caso.
 - Así mismo se inspecciono la albarrada de la Comunidad San Cristóbal con la probabilidad de realizar la limpieza de un antiguo desfogue que va hacia el río
 - **El día Jueves 11 de Diciembre del 2025:** Por parte AAG y la empresa ECONDI se realizó la limpieza de 2 alcantarilla en el recinto Cerecita Barrio la Dolorosa y Narcisa de Jesús.
 - **El día Sábado 13 de Diciembre del 2025:** Junto al Concejal Rural Manuel Romero, acudimos a la Comuna Olmedo, donde por parte del Municipio de Guayaquil se realizó brigada médica y odontología, en este día iniciamos con el concejal rural un recorrido navideño dando apertura en esta importante comunidad donde en coordinación al cabildo comunal y presencia de la reina de la Parroquia Srta. Narcisa Asencio se realizó un agasajo navideño para la niñez, por parte del concejal se entregó juguetes y caramelos y mediante mi gestión lleve animación, show navideño, caritas pintadas y entregue 20 fundas de víveres a adultos mayores.
 - **El día lunes 15 de Diciembre del 2025:** Coordine con moradores y líderes de diferentes sectores de la Parroquia la entrega de juguetes por parte del concejal rural Manuel Romero, así mismo recibí a la dirección de DASE donde se realizó la avanzada para constatar el lugar donde se realizaría la feria de servicio compartir ciudadano de la Municipalidad de Guayaquil a efectuarse el día 20 de diciembre del 2025.
 - **El día martes 16 de Diciembre del 2025:** Participe del evento navideño, realizado por el Gad Parroquial a usuarios de los grupos de atención en el hogar y comunidad para personas con discapacidad convenio mies y Gad. Estuvieron presentes los grupos de Esperanza Viva y Rayito de Esperanza.

- 
- También estuvimos presentes en el evento de la comunidad Sabana Grande organizado por el Sr. Héctor Chalen, donde junto al concejal realizamos la contratación de la animación para dicho evento.
 - En este día también acudimos al Recinto San Isidro, donde en coordinación con los líderes se realizó el agasajo navideño, como parte de mi gestión se logró en estos eventos la contratación de muñecón Papa Noel y Animación en el sector Sabana Grande y San Isidro.
 - **El día Lunes 22 de Diciembre del 2025:** Realice la entrega de 15 fundas de víveres a adultos mayores de la Parroquia y sectores pertenecientes a la misma.
 - **El día Martes 23 de Diciembre del 2025:** Acudí a la Comunidad Bajada de Progreso, donde por solicitud de la Sra. Ariana Muñoz, atendimos el requerimiento en donación de juguetes la misma que la realizó el concejal rural Manuel Romero y por gestión lleve show navideño y realice la entrega de 12 fundas de víveres.
 - **El día Miércoles 24 de Diciembre del 2025:** Se realizó evento navideño para la niñez en coordinación con el cabildo comunal de Caimito, por parte del concejal rural se entregó juguetes y caramelos, por mi gestión realice entrega de 20 fundas de víveres y lleve show navideño.
 - Luego acudimos a la Comunidad San Cristóbal y las Piedritas donde en coordinación de líderes y moradores se realizó entrega de juguetes para la niñez de estas dos importantes comunidades perteneciente a la parroquia.
 - **El día Domingo 28 de Diciembre del 2025:** Realice la entrega de juguetes para niños y niñas de la Iglesia Obra Evangélica Luz del Mundo Misión - Cerecita.
 - **El día Lunes 29 de Diciembre del 2025:** Acudí al sector Pocito - Vergeles donde por parte de la prefectura del Guayas liderado por la Prefecta Marcela Aguiñaga, se socializo con moradores del sector la construcción de un badén, donde su ejecución estaba programada para el día siguiente de esta socialización.
 - **El día Martes 30 de Diciembre del 2025:** En este día culminamos nuestro recorrido navideño en la Parroquia Juan Gómez Rendón, donde junto a la Reina de la Parroquia, moradores, líderes y Concejal Rural Manuel Romero, realizamos la Navidad sobre



estratégico comunitario para la transformación social y erradicación de la violencia de género, que se desarrollaron en dos ejes. Primero, el Plan Estratégico Municipal Orientado en Fortalecer la Cultura de la Paz y equidad de Género, como el Desarrollo Sostenible.


- Plan Estratégico de Transformación Social que contribuye y consolida a una ciudad libre de violencia y conjunto con justicia de género.
- Participe de la sesión ordinaria del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón Número 21,
- Participe de la sesión ordinaria del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón número 22.
- Participé en la organización con la presidenta del GAD y la compañera María Moscoso para realizar el vídeo navideño para invitar a la ciudadanía a la encendida del árbol.
- Participe de la encendida del árbol navideño y también colaboré con la donación de 100 panes.
- Participe de la sesión ordinaria del GAD Parroquial de Juan Gómez número 23,
- Participe en la entrega de juguetes con la presidenta del GAD y los compañeros vocales en la escuela 10 de agosto, ubicada en Bajada del Progreso. También estuve en la escuela de educación básica Fiscal Antonio Neumane, Y en la Escuela Fiscal del recinto el consuelo y la escuela fiscal del recinto San Cristóbal con la presidenta del GAD y los compañeros vocales, entregando juguetes y caramelos
- Participe en la entrega de juguetes y disfrazado de Papá Noel en la escuela fiscal Martha Bucarán de Roldos, ubicado en el Recinto San Isidro. También estuve en la escuela María Piedad Castillo de Leví del recinto Cerecita, con los compañeros del GAD.
- Participe en la entrega de juguetes y disfrazado de Papá Noel en la escuela del recinto Caimito, en escuela Víctor Emilio Estrada, dibujando sonrisas a los niños, llevando una alegría con juguetes y caramelos.
- Realice una donación de 3 docenas de juguetes y 5 pacas de aguas al Barrio poder popular de la Cabecera Parroquial de Juan Gómez Rendón.
- Festejamos la Navidad en el barrio Las Américas, donde realice la contribución de 200 platos de comida en estas festividades.
- con el espíritu navideño y mediante gestión se realizó entrega de 100 juguetes a niños y niñas en los diferentes sectores de la parroquia.
- Realice la solicitud de la cancha de uso múltiple, para el personal de la Comisión de



estructura de madera, que son 162 niños y también se pagó el servicio de alimentación de CDI y espacios activos del mes de noviembre todo por un valor de \$9,489,85. Entonces los regresos el 17 de diciembre son de \$14,522,70. El 19 de diciembre se pagó el impuesto al servicio de rentas internas. Se pagó el servicio del evento de Navidad para los adultos mayores en la cual se consolidó al grupo de adultos mayores mediante visitas domiciliarias y adultos mayores en espacios activos. Todo esto por un valor de \$4.728.2

El día 23 de diciembre también ingresó a las arcas del GAD la asignación del mes de noviembre de 2025 con un valor de \$32.766.78 resultados. A la vez que ingresa esta asignación se realiza el descuento del 1 % y 2 % de Conagopare Nacional de Conagopare Guayas. Todo esto por un valor de \$983.01. También, el día 26 de diciembre se pagó la nómina del personal de Convenio y del personal del GAD con un valor de \$17.226.62. También el 26 de diciembre se pagó los honorarios del mes de diciembre el mantenimiento de la pileta del mes de noviembre el evento de navidad del GAD Parroquial que incluyó la encendida del árbol, la novena y la entrega de juguetes, y lo que es el premio lo que fue el evento de fin de año sobre el concurso de los monigotes. También se pagó los honorarios por el mes que se contrató al ingeniero civil por un valor de \$700, indicando que los egresos el 26 de diciembre son de \$7,195.00. Los egresos del 30 de diciembre se hizo un último pago por el reembolso de peajes y parqueos, al custodio del vehículo. Se le pagó el internet del GAD por un valor de \$31.82 centavos. El alquiler del CDI del mes de diciembre del 2025. El servicio de agua potable \$18.94 con las respectivas comisiones bancarias. El día 30 de diciembre egresaron del GAD un valor de \$446.66 teniendo un saldo del GAD Parroquial al 30 de diciembre del 2025 por un valor de \$235.320.77, Volviendo a recalcar que dentro de estos valores hay valores de los mies que están desplazados a un costadito que son los valores que le corresponden a los mies con un valor de \$28.606.50. Estos valores corresponden a las diferentes modalidades que tiene el GAD parroquial. Teniendo un neto del GAD de \$206.714.27. Hay que tener en cuenta que estamos esperando la asignación del mes de diciembre del 2025 que estuvo pendiente. Y el ingreso de la mediación de \$10.000 así, cerramos el año con este disponible en el GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso.

1. PLANIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026



Tenemos el mantenimiento también de las laptops que les dije que en un momento se les iba a pedir y ya el otro año, final de año, no se dio, pero también ya tengo esto por iniciar, el mantenimiento de los laptops, También está aquí el mantenimiento de los aires acondicionados y aquí también tenemos lo que es la contratación de los servicios para el levantamiento y codificación de inventarios de bienes de larga duración e inventarios de consumo, alguna vez le indique en una sesión, lo que es inventarios para el GAD parroquial.

Bueno, también es muy importante de reconocer señora presidenta y se lo doy a conocer. Usted pidió que consultara. Lo que es las mingas comunitarias tenemos aquí. No está incluido cerecita, ni las piedras porque ellos pidieron las letras corpóreas. Ya dentro de sus requerimientos. Entonces, yo consultando con los colegas y a Conagopare se tendría que reformar y obviamente ser aprobado aquí en Junta ya que a ellos ya no se les va a entregar materiales construcción, que tendría que ser un servicio de contratación para la construcción e instalación de letras corpóreas, solo para estas dos comunidades.

Sra. Yolanda Mendoza: Y con el mismo valor y todo, con el mismo valor que se les toca a todos.

Ing. Pamela Reyes: Bueno, entonces aquí consta lo que son letras corpóreas para hacer en Cerecita y las Piedras. También tenemos el evento de los cursos vacacionales aquí para el GAD parroquial que se realiza en estas vacaciones del 2026. También tenemos aquí establecido el servicio de eventos por las fiestas del Parroquialización por 98 años del Parroquialización a realizarse en el mes de mayo y junio del 2025.

También nuevamente está el evento gastronómico, efectuarse en el mes de octubre del 2026. También tenemos los eventos culturales para el de diciembre del 2026. también aquí tenemos el servicio para el campeonato de fútbol masculino y femenino para el 2026 y también el campeonato para los niños y niñas a realizarse en este 2026. Tenemos aquí el fortalecimiento de las asociaciones del comercio formal y las organizaciones barriales pertenecientes a la parroquia rural Juan González en progreso. Aquí tenemos la construcción del parque para el barrio Poder Popular. Tenemos la construcción de matriz productiva con agricultura sustentable, es la ejecución del premio verde, que esperamos que en este mes se realice ya el desembolso. Aquí están las tecnificaciones de las albarradas comunitarias para la captación de agua de la comuna San José de Amén,

presupuesto que se va acumulando se van a ir desarrollando el resto de lo que ha quedado a corte en este presupuesto participativo.

Ing. Pamela Reyes: señora presidenta como le indicaba en el mes de noviembre o diciembre ya tendríamos un valor por concepto de IVA, a fin de poder sacar un valor para la obra que o esta aquí que es la construcción del parque del barrio del nuevo progreso y con respecto a los del 2025 se le indico que las comunidades se le va a dotar de materiales para la minga siempre y cuando tengamos esté disponible.

Sra. Yolanda Mendoza: Por eso se va a ir reformando poco a poco a medida que vamos haciendo, pero ya tenemos lo que es esencial, que todo esto es que tenemos que realizar en este año y el presupuesto está. Está vigente para todo eso. Ya solamente a partir de ahora ya arrancamos a subir ya, hasta mañana que hay subir el PAC al sistema, cumplimos con la ley y arrancamos ya con los procesos de contratación. Eso en cuanto al informe, alguna pregunta.

Ing. Fabricio Hermenejildo: En el tema de cercita, 7.000 dólares se van a invertir entre las dos letras corpóreas con la construcción

Ing. Pamela Reyes: Si, la señora Petita me paso un presupuesto que solo materiales llegan casi 2.000 dólares y la mano de obra \$500, entonces seria -\$2.500, si ustedes autorizan, sería ya no sería Mingas Comunitarias, sino que se reforma a contratación

Sra. Yolanda Mendoza: y aquí también dentro de este PAC tiene que estar la contratación de lo que es los servicios del ingeniero porque ya va hacer enrolado por lo que ya está la prórroga de los 11 meses de la prefectura que nos dio para las albarradas y todo eso.

Ing. Pamela Reyes: Estuviera aquí si a él se lo contrataría por ínfima cuantía.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Entonces el presupuesto subió para cada comunidad porque habíamos cerrado entre 3200 y estamos ahora. Entonces ya subiremos ese presupuesto 49 mil dólares.

Ab. María Moscoso: Pero sube para todas las comunidades.

Sra. Yolanda Mendoza: Lo que pasa es que si nosotros les damos a ellos el material para que construyan las letras corpóreas, no lo van a hacer o a la final, a ellos la mano de obra

Sra. Yolanda Mendoza: Pero verás, y si se gasta menos en material, se gasta menos en material, y es la mano de obra que están cobrando más. Y esa gente si no es unida de por sí, cómo van a completar para la mano de obra.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Nosotros no lo podemos entender muy clara y lo que sea, pero Bueno, yo es lo que yo pienso.

Sra. Yolanda Mendoza: Yo pienso también, ingeniera, si usted le va a hacer el trabajo completo, ya no tiene que estar cogiendo el contratista de él, sino que nosotros buscar un contratista y que le haga el trabajo como debe de ser.

Ing. Pamela Reyes: Bueno, si ustedes desean socializar y yo avanzo para la contratación en la sercop.

Sra. Yolanda Mendoza: Bueno, yo en Cerecita he visto otra necesidad, pero bueno, ahí no se puede invertir porque esa casa, yo digo, eso es como que privado de un comité. Que prestos servicios a la comunidad, por supuesto que sí. En este caso, a veces necesitan aire acondicionado, necesitan tumbado, necesitan silla, no sé cómo ahí se socializa y se le da mejor esa ayuda ahí.

Ab. María Moscoso: Al presidente del comité o si hay un presidente ahí.

Sra. Yolanda Mendoza: Es que lo que pasa es que están divididos, por ejemplo, el presidente del comité está divididos también ahí en esa.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Esto va a ser una ruleta porque si ya fuimos y dijimos esto, Yo creo que la presidenta socializo con toda cerecita. El problema está de que no se sentó bien el tema de cómo podía ser y que no perjudica. Nos vamos a tirar 12 comunidades decimos. Que mañana no ha sido así. Igual a me pusiste a trabajar y gastaba \$1,000 de mano de obra y yo sé que cerecita solo gastaba \$1,500 de materiales y ¿por qué también no había esa posibilidad de solo haber ocupado \$1,500 de materiales y \$1,500 de mano de obra un ejemplo.

Ing. Pamela Reyes: Entonces hay que socializar con las dos comunidades.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Dígale la probabilidad.

Sra. Yolanda Mendoza: Hay que hacer mejor, hagamos una cosa, hagamos un replanteamiento con las dos, pero en cambio en el caso de las piedritas, ella no tiene opción de escoger porque ella no tiene terrenos, a no ser que escoja que le metamos este relleno a su vía. Claro se arreglaría en todo caso y le metemos ese valor en relleno de la entrada y la salida. Se la reconfirmamos y le dejamos elevada para que no se inunde. Eso. Pero hay que hablar con la señora, con la dirigente para que ella socialice también allá. Y que nos haya llamado la atención porque eso no es una obra digamos, de infraestructura, que es lo que nosotros estamos armando y que eso más bien es otro tema. Llamemos a las dos para una reunión mañana, si es fácil, ya mañana estamos jueves. El viernes creo que voy a estar aquí para ver si nos reunimos aquí.

Entonces, para hacer eso y hablar con ella es para que ellas tomen una decisión,

2. VARIOS Y RESOLUCIONES.

VARIOS:

Ing. Pamela Reyes: El proyecto contiene el tema de riego y drenaje. Actualmente ya se tiene otra vez la competencia de riego drenaje. El GAD tiene la competencia de Por once meses más. otro lado por la prefectura. Una de las clausula establece que el GAD tiene la oportunidad de contratar a una persona que se encargue de manejar esta competencia. Bueno, ya desde el 2024 tenemos un técnico que se ha apagado por honorario profesionales y esta vez, pues por el motivo de que se le designo bueno yo le pedí a la presidenta que lo designe como administrador de contrato para el estudio del proyecto del edificio emblemático y a la vez se viene la ejecución de la matriz productiva que a su vez cumple de fiscalizador de parte de la presidenta y como tesorera quería solicitarle que al Ingeniero se le pueda enrolar para que ejecute ese tema, se tiene la competencia se tiene los proyecto los cuales se van a trabajar los premios verdes, el edificio emblemático y para estructure los proyecto que se ejecuten en el 2026, pido su autorización.

Sra. Yolanda Mendoza: lo sometemos a votación, damos algún criterio adicional, los escucho.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Cual es el sueldo del Ingeniero.

pendiente de todo lo que yo a la final por mis gestiones no estoy allí y él como como administrador de obra, él tiene que estar ahí constantemente viendo ese tema. Yo sí necesito de esa figura como se diga. Como dicen, verdad, no está en el orden del día. No está en el orden del día, pero ya es como que lo ponemos a consideración para la otra reunión, que es en este mismo mes, ya poder traer la idea clara de ustedes para poderla aceptar. Porque si no, sería otro debate más. Tendríamos que hacer otro debate más a este tema.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Pero sí sería de cuando ya se va a comenzar a trabajar porque contratarlo ahorita y si trabajas y no está de acuerdo. le dimos un mes.

Sra. Yolanda Mendoza: Entonces ya terminando esta mes, ya había que iniciar a todos los contratos porque por ejemplo el tema del BDE, ya mediados de este mes, nosotros también ya terminamos el proceso y lo que estamos esperando es que se actualice la mano de obra de este año y se vea con el presupuesto de inversión que se va y tiene que actualizar sin nada más y se procede a hacer lo que es el contrato con el GAD parroquial para que esos valores sean depositados al GAD Parroquial y poder ejercer

Lic. Katerine Borbor: Por ejemplo, cuando comienza con usted a hacer todo lo que tiene planteado. Porque se lo contrató un mes nomás. Enero, el acuerdo es cuando llegue, más o menos.

Sra. Yolanda Mendoza: Pero yo les entiendo esa parte que ustedes dicen de que contratémoslos a partir de que venga el acuerdo ministerial y todo eso. Ustedes en esa parte si quiero ser un poquito más específicas. Igual Gabriel aquí me ayudé en las gestiones, me ayudó haciendo oficios. Melissa a veces que, ni se alcanza, yo a veces lo pongo a él que se vaya a hacer seguimiento al mismo proceso del emblemático en el municipio. Yo me lo llevo a Guayaquil para que vaya al BDE, para que vaya acá, porque si hay que hacer seguimiento yo no me alcanzo solo. Y igual a mí sí me hace falta para cargarlo de allá para acá mientras yo estoy en un lado y él está en otro lado. Así hacemos cuando nos vamos a Guayaquil. Y cuando está aquí, lo tengo ocupado en otras cosas. ejemplo, con la Junta de Riego esta semana nos reunimos y van a hacer un proyecto de un micro emprendimiento. Entonces él trabaja en ese proyecto porque igual es recurso del

Sra. Yolanda Mendoza: En la cedula presupuestaria consta ese valor y aparece técnico. Si ya ustedes no quieren contratar a Gabriel se buscará otro técnico que de igual lo vamos a necesitar. Pero este año se va hacer todo ese tema de las albarradas y yo necesito al técnico. Y hasta que lo vayan pensando, también les voy a comentar otra situación. Como verán, el parque también es un problema social aquí dentro de nuestra comunidad. El tema de que está sucio siempre, de que el tema de los hacheros, de los vendedores que ahora se apostan en el parque, los borrachos que ruedan en el parque, es una situación ya insostenible. Pame el año pasado me encontró un documento en donde el municipio a nosotros nos da la potestad del parque. Entonces por lo tanto aquí también yo les traigo a su gerencia el proyecto de que queremos contratar a una persona para que se haga cargo del parque. Allí toda la vida quien ha manejado indirectamente ese parque es la señora Lenni es la que según ella ha puesto esos dos que están ahí en el baño. Ella es la que a veces va y le pide plata de lo que esos hombres trabajan allí porque me lo han dicho ellos mismos. Pero esos señores no limpian el parque, es una porquería. Yo antes estuve allí ayer también, eso es una porquería. Entonces, si ya nosotros tenemos ese documento que el municipio nos da la potestad de administrar ese parque, ya nos toca a nosotros como directivos, es contratar a una persona que se de ese parque y que se haga a cargo de esos baños. Porque ya la situación es insostenible. Entonces ya hay demasiada mala imagen que se está brindando ahí dentro de ese espacio. Entonces le decía Pamela que ya sí mismo para hacer la consulta con el abogado para ver cómo se hace, pero también debe ser aprobado por ustedes ese tema porque aquí prácticamente las decisiones las tomamos en conjunto. pero es el bienestar de lo que todos tenemos pendiente. Yo aquí la verdad que no entiendo por qué no en el caso de todo con el tema que tenemos pendiente con las albarradas y este año es definitivo. porque hay que dejar todo eso plasmado y ya hemos trabajado lo máximo con Gabriel y no se puede dar, o a ustedes los veo que no quieren contratar a Gabriel o si es el caso de Gabriel o no sé qué lo que está pasando allí. Sean frontales para que me lo digan y también en el tema del parque. En el tema del parque yo sí ya espero que ustedes como moradores, muchos, como moradores y los otros también, a pesar de que no somos moradores, de aquí del pueblo se dan cuenta de cómo es esa situación.

Ab. María Moscoso: Pero también, se contrataría el presupuesto a la misma persona.

Sra. Yolanda Mendoza: Por supuesto.

Ab. María Moscoso: Pero por eso está bien. Eso sí, para que haya más orden. Eso sí, estoy de acuerdo.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Bueno, retomando el caso del Ingeniero Gabriel, yo siempre sigo contando con las cosas que digo. No tengo nada en contra del Ingeniero Gabriel, pero yo soy el que tomé la potestad de hablar. Incluso, no sé quiénes son las dos compañeras más, pero estamos hablando de una cosa y ni siquiera sabemos si ya estábamos en varios, hablamos de una planificación y salimos hablando del ingeniero. En la sesión anterior, hace dos sesiones se habló que el Ingeniero no quería ganar 800 dólares. Vamos aprobar ahorita que se le contraste. Mañana le decimos Gabriel ven acá siéntate que te vamos a contratar. Por eso le dieron 800 dólares y el Ingeniero va diciendo yo quiero ganar 1000 dólares. sea, otras vamos a topar en sesión porque no hacemos las cosas bien, es mejor ir y poner en una orden del día, hablamos mañana con el ingeniero, o el viernes, el día que se tenga que hablar, y ya le damos un consenso y le decimos, bueno, el ingeniero quiere ganar mil dólares, señores vocales, aprueban o no, esa es mi apreciación, yo no te ando en contra.

Sra. Yolanda Mendoza: No, en este caso escuchemos compañeros, no es eso, porque por ejemplo ya tenemos una normativa que es la última de la que aprobaron que comienza con ese sueldo de la tesorera, con ese sueldo, él podría ganar eso como máximo. No puede ganar más. Pamela tiene que subirse el sueldo de acuerdo a lo que le da el presupuesto del GAD. Si ella llega a 1000 dólares, él va a ganar. si ella llega a los 900 o de acuerdo con unos... se tira el presupuesto, él tiene que ganar lo que Pamela gana.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Sí, pero este ya habló con él. Ya le dijo que va a ganar los 800.

Sra. Yolanda Mendoza: Es que él sabe la normativa. Él sabe la normativa. Yo no tengo por qué decirle. Igual mañana, mañana voy a viajar con él porque nos vamos al BDE yo le voy a ir conversando este tema. porque acuérdate que nosotros lo queríamos enrollar la otra vez y no se pudo porque la normativa le decía mínimo.

poquito yo sabemos que ya para todo estas obras de acá el dinero está ahí guardado pero ya con lo que es el presupuesto 2026 vamos a manejarlo, de acuerdo a lo que nos vaya quedando lo vamos a ir utilizando pero priorizando las necesidades quiero saber si también en eso ustedes están de acuerdo para poder hacer ese cambio que ellos tampoco no nos digan que no y se muevan de ahí de ese espacio y la otra porque también mi interés que esos señores que están en el baño esa bodega que estaba limpia, ahora está llena de todos esos cachivaches de todos ellos. Carretas, ollas, de todo. Entonces eso no es bodega, y ellos se están lucrando de prestar eso. yo ya estoy alta de eso.

Ab María Moscoso: Pero Lenni no es trabajadora municipal, ella gana por el municipio.

Sra. Yolanda Mendoza Sí, pero ella solamente es toma foto y envía, toma foto y envía, pero ella todavía se cree que tiene poder sobre esa gente. Y como yo ya encontré el documento que me acredita, de comunicar al municipio lo que se va a realizar para que ellos tengan conocimiento de lo que se está actuando entonces en eso sí quiero hacer eso porque en realidad ya ese con ese parque ya no se puede.

Ing. Fabricio Hermenejildo: tiene que ver a la persona que se contrataría.

Ab María Moscoso: tiene que buscar un perfil de la persona.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Con respecto al parque yo me abstengo, fuera bueno que me fueran presentado las resoluciones que tenemos la competencia el perfil de la persona y cuánto va hacer el sueldo, esta es mi abstención.

Sra. Yolanda Mendoza: es un análisis porque Pamela, tiene que hacer un análisis de la potestad que nos ha dado el municipio.

Ing. Pamela Reyes: el documento fue entregado en la administración anterior y se debe actualizar el documento y de ahí se procede está muy bien su acotación.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Porque la seguridad es muy importante, si me gustaría que haiga un control lo que si pido que nos den un sustento.

RESOLUCIONES.